

LICITACIÓN N°04/2026: "NORMALIZACIÓN DEL SECTOR NORTE SEGÚN RESOLUCIÓN DE ADUANA"

RESPUESTA A CONSULTAS

- 1) Como garantía de Correcta Ejecución de la Obras solicita Boleta de Garantía Bancaria. Se consulta si esta puede ser reemplazada por una póliza de seguro, tal como lo solicitado para el Fiel cumplimiento de Contrato.

Respuesta: Si, Los instrumentos de garantía podrán consistir en: Boleta de garantía, vale vista, póliza de garantía (cero deducible), transferencia electrónica u otro instrumento que asegure el cobro de manera rápida y efectiva. La garantía debe ser irrevocable y pagadera a la vista.

- 2) Favor aclarar punto de conexión eléctrico para PEAS y factibilidad para ello.

Respuesta: En sector del sindicato de buzos, colindante a PEAS nueva.

- 3) Indicar en que punto de Itemizado se debe incluir la actividad "Vereda en acceso sector container" indicada en visita a terreno.

Respuesta: Valor debe estar contemplado en ítem 4 del presupuesto "Contenedor sector norte", hay que cumplir obligatoriamente con todos los ítems del presupuesto, pero no obstante se pueden desglosar. En este punto debe ir el traslado del contenedor que está en el ingreso de 20" a la ZEAP, la desconexión de agua, alcantarillado y electricidad de este contenedor y rehacer la acera para darle continuidad. Además, el traslado a la ZEAP del contenedor de 20" y contenedor de 40" del sector Narita.

- 4) Favor aclarar terminaciones en la actividad "6.2.3.- Mantención de baños" (Revestimiento de muros y pisos, cambio de artefactos sanitarios y griferías, separadores de ducha y WC, cielos, instalaciones eléctricas, fosas existentes, puertas, ventanas, etc.)

Respuesta: El ítem 6.2.3, se deben mantener los baños, según los siguientes puntos:

- Cambiar todos fittings.
- Las tuberías a la vista, con las mismas descargas y ventilaciones existentes. Cambiar las estrictamente necesarias para el buen funcionamiento.
- Griferías temporizadas de accionamiento manual, cuerpo de latón cromado, línea económica marca Genebre o similar para lavamanos, duchas y urinarios, apta para uso intensivo en baños públicos.
- En duchas sistema de rociador, sin cabezal.
- Llaves de paso por recinto.
- Las ventanas donde falten vidrios se instalan mallas mosquiteras.
- Se deben cambiar espejos existentes, o instalar espejos en cada baño de dimensiones a las existentes o en su defecto del ancho de los lavamanos y 50 cm de alto.
- La instalación eléctrica se debe revisar, dejar todas las luminarias y artefactos eléctricos funcionando y se deben cambiar cuando el existente este dañado o inexistente.
- Puertas se deben cambiar solo en baños Limpromar.
- Pintar rejas y puertas de acceso.
- Muros en general es pintura, las cerámicas existentes se deben limpiar y en baños de mujeres del sindicato de pescadores se debe retirar los azulejos sueltos e instalar plancha de terciado a 60 cm del piso y pintar todo.
- Cielos en general es pintura, en el sindicato de pescadores se debe reponer las palmetas del cielo americano faltantes y pintar.
- Pisos en general es limpieza, reponer donde falten o se instalen artefactos y se rehagan espacios.

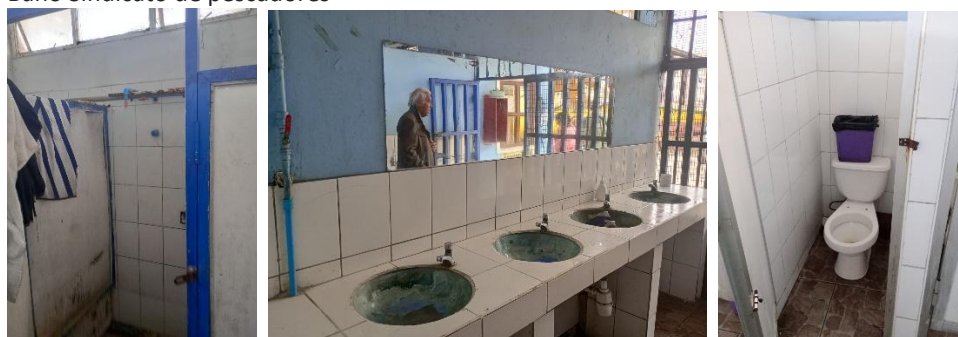
- Separadores de duchas y wc, en sindicato de pescadores se debe rehacer todos los separadores de duchas y puertas de wc. En Limpromar se deberá ejecutar nuevo separador entre wc de baño de mujeres, donde hay ducha se debe instalar wc nuevo. Serán en marco y puertas de aluminio anodizado natural con Herrerajes, bisagras, cerraduras y elementos de fijación en acero inoxidable. Paneles compactos fenólicos (HPL) de 12 mm de espesor.
- Artefactos sanitarios, se deben instalar artefactos nuevos línea económica Fanalosa o similar, según detalle:

UBICACIÓN	WC	LAVAMANOS	DUCHAS	URINARIOS	SEPARACIÓN DUCHA O WC	PUERTAS DUCHAS O WC
LIMPROMAR	3	1	0	1	1	2
SIND PESCADORES	7	0	5	5	4	10
SIND BUZOS	1	1	0	1	0	1

- El lavamanos de hombres del Sindicato de Pescadores se debe pintar y sellar. El lavamanos de los baños de mujeres del Sindicato de Pescadores y de Limpromar se debe cambiar por un mueble con lavamanos tipo Vanitorio Cannes Olmo 50x84x41 cm (referencia Sodimac) o similar.

Fotos estado actual:

Baño Sindicato de pescadores



Baño Sindicato de Buzos:



Baños Limpromar:



- 5) En el Item “6.2.1.- Mantenición de red de alcantarillado” y “6.1.- Revisión y mantención red eléctrica” aclarar que actividades en específico se solicitan.

Respuesta: Remítase a las bases. Se debe hacer revisión y mantención. De la revisión de los puntos 6.2.1 red alcantarillado sector norte y conexión con caleta de pescadores y 6.1 red eléctrica en perímetro del sector norte y caleta de pescadores (informes anteriores entregados), se debe entregar diagnostico valorizado de la red existente, y se determinará si hay aumento de obra o se harán posteriormente.

- 6) Favor aclarar perfiles y otros detalles de estructura de portón nuevo a ejecutar en cierre sector norte.

Respuesta: El portón se divide en dos tramos, uno abatible y el otro de corredera, según lo visto en visita a terreno. Perfilería en acero estructural de mínimo 3 mm. de dimensiones igual a la reja existente, con protección anticorrosiva en dos manos de color distinto y dos manos de terminación, contemplar pilares en cada extremo y sistema de cierre entre portones y afianzado al piso.

- 7) En el punto 2.1. Malla Concertina, de las EE.TT. no se Indica detalle de soporte de esta, se solicita detalle a requerir de manera que no quede al criterio de cada contratista y así resguardar la igualdad de condiciones de la oferta de todos los proponentes, se solicita aclarar.

Respuesta: Se debe instalar con pletina o perfil de acero galvanizado en el cual se sostenga la malla y de altura suficiente para lograr los 2,5 metros del muro completo, se debe instalar en cada poste de hormigón con pernos.

- 8) En el punto 2.1. Malla Concertina, de la EE.TT. no se Indican las características técnicas de la malla, como el diámetro y características del alambre galvanizado de guía, espesor, se solicita aclaración.

Respuesta: Altura suficiente para cumplir con los 2,5 metros de altura total, en metal galvanizado de 2,5 mm de diámetro con triple candado.

- 9) En el punto 2.2. Malla Acmafor, no se Indica cual será el revestimiento a requerir para la malla, favor aclarar.

Respuesta: Altura suficiente para cumplir con los 2,5 metros de altura total, en cada poste se debe instalar perfil tubular galvanizado cuadrado 60x60x2 mm y malla Acmafor de 4,5 mm, con fijaciones, perno coche o remaches y tapas de los perfiles según lo indicado por el fabricante.

- 10) En punto 3. Instalación de adocreto de la EE.TT. No se define claramente los m2 a intervenir por parte del mandante, esta partida no puede quedar a criterio de cada oferente ya que es Imposible asegurar la Igualdad de condiciones para los oferentes, se solicita que el mandante fije una cantidad a realizar para todos los contratistas, favor aclarar.

Respuesta: La partida está en m2, y para cada arreglo asumir 2 m2.

- 11) En el punto 5. Tuberías de electricidad y agua potable, punto 5.1. Reubicación tuberías de electricidad de las EE.TT., se debe aclarar que tipo y calidad de tubería será exigida por el mandante y no dejar a criterio de los proponentes diferentes tipo de calidades, de manera de resguardar la igualdad de oferta por todos los proponentes, favor aclarar.

Respuesta: El agua potable tubería de polipropileno (PPR) PN20, unida mediante termofusión, incluyendo fittings, accesorios, soportes y pruebas de estanqueidad, diámetros según lo existente. En electricidad a la vista en Conduit de acero galvanizado y Conduit PVC si es soterrado, en cruces de calles debe ir bajo protección de hormigón.

- 12) En lo exigido en el punto anterior se exigirá la tubería a nivel de pavimento o sobre uno apoyos de hormigón, favor aclarar.

Respuesta: Se debe instalar sobre poyos para alcanzar la altura necesaria para instalar el riego automático, estos deben estar cada 2 metros y serán soterrado en cruces con línea férrea.

- 13) En punto 5.2. Reubicación de tuberías de agua potable de las EE.TT. Se solicita aclarar si la tubería se exigirá a ras de pavimento o sobre poyos de hormigón, favor aclarar.

Respuesta: Remítase a respuesta anterior.

- 14) En las zonas donde se deberá Instalar el riego existen unos marcos de hormigón que delimitan la zona de pavimento y los pavimentos, dejando cubierta la zona del árbol, estas se encuentran deterioradas, se exigirá su cambio para todos los depósitos, favor aclarar.

Respuesta: Se deben reparar todos los alcorques.

- 15) En el punto 5. Reubicación de tuberías de agua potable de las EE.TT. Se Indica ejecutar dos empalmes nuevos domiciliarios, que ocurrirá si la empresa sanitaria de Aguas del Altiplano no da factibilidad por razones de que el puerto ya cuenta con arranques de agua potable para su funcionamiento, favor aclarar que opción tomara el mandante en este caso, se sugiere definir un valor proforma para esta partida y pagar lo que realmente cobre la empresa sanitaria favor definir esta situación.

Respuesta: En caso de no tener factibilidad para empalmes nuevos, se harán los empalmes desde red existente dejando remarcador para su cobro.

- 16) En punto 6.2. Mantención de alcantarillado de las EE.TT. Se menciona una extensión de red de alcantarillado, como no se entregan trazado definido para una misma solicitud para todos los proponentes, se solicita que definición tomara el mandante en caso que el punto de conexión no de la pendiente para evacuar las aguas servidas gravitacionalmente, se solicita que definirá para este caso el mandante, favor aclarar.

Respuesta: Se envió proyecto de extensión de red por correo a todos los oferentes el 04/09/2026. Solicitar por correo si no lo tiene.

- 17) En punto 7.3. Mejoramiento de muros de las EE.TT. Se Indica mejoramiento de muros, se solicita aclarar si es que estos deberán ser estucados par donde sean de bloques, o solo podrá aplicarse un gravillado grueso a todos los muros existentes, favor aclarar.

Respuesta: Los muros no deben tener visibilidad y/o acceso al recinto, en las EETT está la descripción del mejoramiento. En muros con limpromar se debe instalar plancha de zinc prepintado en la estructura de fierro, en muro de hormigón, se den instalar pilares de refuerzo cada dos metros dejando la tubería de alcantarillado despejada.



- 18) En punto 7.4. Mejoramiento portón de acceso sector norte, porque se deja al arbitrio de cada proponente el diseño y no se hace cargo el mandante de hacer entrega de un plano detallado de lo que se requiere y así se protege la Igualdad de oferta de todos los proponentes, favor aclarar.

Respuesta: Remítase a la respuesta N°6.

- 19) En punto 7.5. Mejoramiento y mantención de señalética de las EE.TT. Como solo se generaliza sobre la instalación de letreros ceda el paso y pare, se solicita que el mandante entregue la cantidad a exigir para cada caso y así todos los proponentes ofertaran en Igualdad de condiciones, favor aclar y definir.

Respuesta: Según lo visto en terreno son:

- 2 letreros complementarios nuevos a los de “vía de evacuación” que indique salida tren Arica-Tacna y salida puerta principal de la misma medida y se deben instalar debajo de los existentes:



- Se deben rehacer 2 letreros nuevos, las mismas dimensiones igual a los existentes y leyenda con estándar manual de señalización y tránsito:



- Instalar 2 discos pares y 2 ceda el paso nuevos.

- 20) En punto 8.- Vía peatonal, remarcación y pintura de las EE.TT. Se solicita al mandante definir las cantidades a exigir para cada una de ellas y no dejar a criterio de cada proponente las cantidades a realizar, de manera de proteger la igualdad de oferta, favor hacer entrega de cantidades a ejecutar.
Respuesta: En visita a terreno se indicó ubicación de la extensión de paso peatonal desde sector Narita hasta Enapu, se debe pintar la solera a reponer en sector de contenedor frente acceso a sector norte.
- 21) En el sector norte existen árboles y palmeras, se exigirán las podas y posterior traslado de ramas y basura a botadero, favor aclarar.
Respuesta: Si, se debe entregar comprobantes de botadero. Se debe entregar totalmente limpia la obra para la recepción.
- 22) Podrá asumir el profesional como jefe de terreno y profesional sanitario, favor aclarar.
Respuesta: Si, este debe cumplir con lo exigido en las bases para cada requerimiento.
- 23) Los estados de pago se realizarán cada 30 días, favor aclarar.
Respuesta: Si, o en la frecuencia indicada en la programación financiera entregada por el oferente según anexo N°3, y según bases al inicio de obra se debe entregar programación financiera.
- 24) Favor confirmar el plazo total de ejecución de la obra y la fecha estimada de entrega de terreno.
Respuesta: El plazo lo debe indicar el contratista en el anexo N°3 y la fecha de entrega de terreno dependerá de la adjudicación y formalización del contrato, remítase al artículo 15 de las bases administrativas.
- 25) ¿El plazo contractual se contará en días corridos o días hábiles?
Respuesta: Días corridos.
- 26) ¿La entrega de terreno será total o se realizará por sectores, según disponibilidad operativa de EPA?
Respuesta: Entrega total.
- 27) ¿EPA entregará un programa de hitos obligatorios o restricciones de ejecución que deban incorporarse a la programación de la oferta?
Respuesta: No, se debe cumplir con todo lo solicitado en antecedentes de la licitación. Es Contrato a suma alzada.
- 28) ¿Qué permisos, acreditaciones y autorizaciones debe obtener el contratista antes de ingresar e iniciar trabajos en el recinto portuario?
Respuesta: Remítase al documento "Reglamento para la gestión de la prevención de riesgos y medioambiente para contratistas y subcontratistas".
- 29) ¿Qué documentos administrativos deberán presentarse para la entrega de terreno y el inicio formal de la obra?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 30) ¿Qué documentos deberán mantenerse vigentes durante toda la ejecución del contrato?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 31) ¿Se exigirá boleta de garantía de fiel cumplimiento, póliza de seguro u otras garantías adicionales? Favor indicar montos, vigencias y condiciones.
Respuesta: Remítase a las bases.

32) ¿Se exigirá seguro de responsabilidad civil, seguro de equipos o cobertura especial por trabajos dentro del recinto portuario?

Respuesta: Remítase a las bases.

33) ¿EPA entregará formatos oficiales para carta Gantt, plan de trabajo, estados de pago, protocolos, RDI, informes y recepción de obras?

Respuesta: Remítase al Anexo N°3.

34) ¿Cuál será el canal formal para consultas técnicas durante la ejecución y cuál será el plazo de respuesta de EPA?

Respuesta: Remítase a las bases artículo 27, plazo máximo 5 días corridos para responder consultas.

35) ¿Las respuestas a RDI o instrucciones de terreno que modifiquen cantidades, soluciones o alcances darán origen a una modificación contractual?

Respuesta: Si, si esta fuera del alcance del proyecto.

36) ¿Quién tendrá atribuciones para autorizar trabajos adicionales, aumentos de obra o cambios de solución en terreno?

Respuesta: Remítase a las bases artículo 27.

37) ¿La oferta debe incluir todos los permisos, derechos, certificaciones, ensayos, traslados y gestiones ante terceros?

Respuesta: Si.

38) ¿Existe un límite para la cantidad de subcontratos o para el porcentaje total de la obra que puede subcontratarse?

Respuesta: Remítase a las bases.

39) ¿Qué especialidades o partidas no podrán ser subcontratadas?

Respuesta: Remítase a las bases.

40) ¿Los subcontratistas deberán ser informados o aprobados previamente por EPA?

Respuesta: Remítase a las bases.

41) ¿Qué antecedentes laborales, previsionales, de prevención y experiencia deberán presentar los subcontratistas?

Respuesta: Remítase a las bases. Para personal propio o subcontrato se debe cumplir con carpeta de arranque que debe contar a lo menos con:

- Identificación de empresa principal y subcontratos con registro actualizado que incluya el, nombre, RUT, organismo administrador de la Ley 16744, número de trabajadores, representante legal y encargado del proyecto en terreno.
- Listado actualizado del personal que labora en la faena, incluyendo teléfono de contacto en caso de emergencias.
- Contratos de trabajo o a honorario del personal que labora en la faena, de todos los trabajadores, propios o subcontratos.
- Certificado de afiliación a mutualidad de la empresa y de los trabajadores a honorarios.
- Registro en entrega de carta presentación ante la inspección y la SEREMI de Salud del Reglamento interno de orden higiene y seguridad.
- Registro entrega a cada trabajador del Reglamento interno de orden higiene y seguridad.

- Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, para cada una de las actividades y procesos del contratista.
- Registro entrega a cada trabajador de los elementos de protección personal según la evaluación de riesgos para cada actividad realizar.
- Registro de difusión decreto N° 44, sobre los riesgos asociados a la Obligación de Informar (ODI).
- Procedimientos seguros de trabajo para actividades que considere con mayores riesgos, según la matriz.
- Registro de difusión a los trabajadores de procedimiento de trabajo.
- Registro actualizado de charla diaria de 5 minutos y ART.
- Documentación al día de los vehículos asignados a la obra.

En reunión de inicio de obra se podrán solicitar otros documentos complementarios en relación con Prevención de Riesgos.

42) ¿EPA exigirá nómina mensual de trabajadores propios y subcontractados, junto con certificados laborales y previsionales?

Respuesta: Remítase a las bases.

43) ¿Qué profesionales y supervisores deberán permanecer en obra, con qué jornada y porcentaje de dedicación?

Respuesta: Remítase a las bases.

44) ¿Se exigirá un administrador de contrato, jefe de terreno, prevencionista, encargado de calidad, topógrafo u otros profesionales específicos?

Respuesta: Remítase a las bases.

45) ¿Los reemplazos de profesionales deberán contar con autorización previa de EPA?

Respuesta: Remítase a las bases.

46) ¿Cuál será el horario normal autorizado para ejecutar trabajos en el sector norte?

Respuesta: Considerado de 8:30 a 18:00 hrs. o cumpliendo legislación vigente.

47) ¿Se podrán ejecutar trabajos en horario nocturno, fines de semana o días festivos?

Respuesta: Si, previa coordinación y cumpliendo con la normativa.

48) ¿Los trabajos fuera del horario normal requerirán autorización previa y generarán costos o exigencias adicionales?

Respuesta: Los horarios de trabajo serán responsabilidad del oferente y su programación interna.

49) ¿Existen ventanas horarias en que no se podrán realizar excavaciones, cortes de tránsito, movimientos de materiales o trabajos ruidosos?

Respuesta: No, no obstante, todo se debe programar y coordinar con EPA con debida antelación.

50) ¿EPA podrá suspender temporalmente los trabajos por necesidades operacionales del puerto o de Aduanas?

Respuesta: No debiera ser necesario, programando con la debida antelación.

51) Si EPA restringe o paraliza un frente por razones operacionales, ¿se reconocerá ampliación de plazo y mayores costos asociados?

Respuesta: Se verá en cada caso, con una buena programación se evitan este tipo de problemas.

52) ¿Qué áreas podrá utilizar el contratista para instalación de faenas, oficinas, bodegas, acopio, estacionamientos y manejo de residuos?

Respuesta: Las áreas fueron vistas en visita a terreno. Y en la entrega de terreno quedaran especificadas en Acta correspondiente.

53) ¿EPA facilitará energía eléctrica, agua potable, servicios higiénicos y puntos de conexión para la instalación de faenas?

Respuesta: Las áreas fueron vistas en visita a terreno. Se coordinarán en la entrega de terreno. Quedaran especificadas en Acta correspondiente.

54) Si EPA facilita suministros, ¿estos tendrán costo para el contratista y cómo se medirán o descontarán?

Respuesta: EPA no facilita suministros.

55) ¿Se permitirá instalar contenedores adicionales para oficina, bodega, vestidores o almacenamiento de materiales?

Respuesta: En la medida de lo posible, previa coordinación.

56) ¿Quién será responsable de la vigilancia y seguridad de herramientas, equipos, materiales e instalaciones del contratista?

Respuesta: El contratista.

57) ¿Qué rutas internas y accesos estarán autorizados para el ingreso de personal, camiones, grúas y maquinaria?

Respuesta: Según lo visto en visita a terreno.

58) ¿Existen restricciones de peso, altura, dimensiones o tipo de vehículo para circular dentro del recinto portuario?

Respuesta: No, no obstante, debe haber previa coordinación.

59) ¿El contratista deberá presentar un plan de tránsito, desvíos y segregación peatonal antes de iniciar los trabajos?

Respuesta: Si, debe entregar planes según bases: Plan de calidad, Plan de prevención de riesgos y Plan de sostenibilidad. En Plan de prevención de riesgos debe incluir procedimientos respecto a tránsito.

60) ¿Los cierres o desvíos deberán ser coordinados también con Aduanas, Ferrocarril Arica-La Paz u otras entidades?

Respuesta: Todas las coordinaciones son con la contraparte técnica de EPA.

61) ¿Qué plazo de anticipación se exigirá para solicitar cierres de calles internas, accesos o interferencias con la operación portuaria?

Respuesta: Plazo de 5 días.

62) En caso de diferencias entre planos, especificaciones técnicas e Itemizado, ¿qué documento tendrá prioridad contractual?

Respuesta: Los documentos de la licitación y del contrato son complementarios entre sí.

63) ¿Las cantidades del Itemizado son referenciales o definitivas para efectos de oferta, medición y pago?
Respuesta: Definitivas, no obstante, el contrato es a suma alzada.

64) ¿EPA entregará un plano de demolición y retiro que identifique claramente qué elementos se conservan, reutilizan, trasladan o eliminan?
Respuesta: Los elementos a demoler son, según lo visto en visita a terreno. La reunión de inicio se podrá generar plano de ser necesario.

65) ¿Se entregará un plano de pavimentos que defina superficies, espesores, pendientes, niveles de terminación y encuentros con pavimentos existentes?
Respuesta: Los sectores de mejora del pavimento son dos, según lo visto en visita a terreno.

66) ¿Se entregará el detalle de mejoramiento de la reja de acceso, portón de acceso norte y muros existentes?
Respuesta: Remítase a la respuesta 6 por la reja de acceso y a las EETT por otros ítems, en reunión de inicio se debe revisar todos los ítems del proyecto.

67) ¿Se entregará un plano con ubicación, tipo, dimensiones, material, color y contenido de todas las señaléticas consideradas en el ítem 7.5?
Respuesta: Remítase a la respuesta 19.

68) ¿La partida 8, Vía Peatonal, Remarcación y pintura, incluye demarcación horizontal, preparación de superficie, pintura, elementos podotáctiles y señalización vertical, pintura termoplástica?
Respuesta: Remítase a la respuesta 20 y según EETT.

69) ¿EPA realizará una visita o recorrido técnico adicional para revisar interferencias, instalaciones existentes y áreas de trabajo?
Respuesta: No hay más vivitas programadas, no obstante, se puede solicitar visita al correo de la licitación.

70) ¿EPA entregará información de redes enterradas y servicios existentes antes de comenzar las excavaciones?
Respuesta: Si, complementario con revisión en terreno.

71) ¿Quién asumirá el costo de reparación de una red existente que no aparezca en los antecedentes entregados?
Respuesta: Si hay previa coordinación, y cumpliendo con la programación entregada, además de inspecciones en terreno, y aun así hay cualquier inconveniente o desperfecto será cargo de EPA.

72) ¿La reubicación de tuberías eléctricas del ítem 5.1 incluye cableado, cámaras, canalizaciones, protecciones, empalmes, pruebas y certificación SEC?
Respuesta: Remítase a las EETT.

73) ¿Qué trazado, material, diámetro, profundidad y cantidad se considera para la reubicación de tuberías eléctricas?
Respuesta: Remítase a las EETT.

74) ¿Los cortes programados de energía deberán ejecutarse fuera del horario operacional y ser coordinados previamente con EPA?
Respuesta: Coordinados previamente con EPA.

- 75) ¿La partida 6.1 considera solo revisión y mantención, o también reparación y reposición de elementos defectuosos de la red eléctrica?
Respuesta: Remítase a respuesta 5.
- 76) ¿Qué pruebas, protocolos y certificados se exigirán para recibir los trabajos eléctricos?
Respuesta: Remítase a las EETT, lo cual debe estar incluido en el Plan de Calidad que debe entregar el contratista.
- 77) ¿La reubicación de tuberías de agua incluye excavación, cama de apoyo, tuberías, piezas especiales, cámaras, rellenos, reposición de pavimentos, pruebas y desinfección?
Respuesta: Remítase a las EETT, todo lo necesario y bajo normativa para el buen funcionamiento de estas.
- 78) ¿Qué diámetro, material, clase, presión y trazado deberá considerarse para las tuberías de agua potable?
Respuesta: Remítase a respuesta 11.
- 79) ¿Qué cantidad y ubicación de empalmes de agua considera el ítem 5.2.3?
Respuesta: Remítase a respuesta 15, ubicación vista en visita a terreno, sector Sindicato de buzos y sector bodega Oceanosub.
- 80) ¿El riego automático del perímetro incluye diseño, matriz, válvulas, programador, aspersores o gateros, cámaras, pruebas y puesta en marcha?
Respuesta: Mejorar el existente: tubería nueva, por goteo y con programador general desde llave de paso.
- 81) ¿EPA entregará el caudal y presión disponibles para diseñar o verificar el sistema de riego automático?
Respuesta: Mejorar el existente.
- 82) ¿La partida 6.2.1 considera limpieza, inspección, reparación y pruebas de toda la red de alcantarillado existente del sector?
Respuesta: Remítase a respuesta 5.
- 83) ¿El proyecto de extensión de alcantarillado del ítem 6.2.2 se encuentra aprobado por la empresa sanitaria y por EPA?
Respuesta: Por EPA.
- 84) ¿Quién tramitará y pagará las aprobaciones, permisos, derechos, inspecciones y recepción de la extensión de alcantarillado?
Respuesta: Lo recepcionará EPA, todos los gastos son por parte del contratista.
- 85) ¿Qué solución deberá adoptarse si las cotas existentes no permiten descargar por gravedad en el punto proyectado?
Respuesta: Remítase a proyecto entregado.
- 86) ¿La mantención de baños del ítem 6.2.3 incluye artefactos, griferías, redes, revestimientos, pintura, electricidad, ventilación y accesorios?
Respuesta: Remítase a respuesta 4.

- 87) ¿EPA entregará una pauta de daños y alcance mínimo para definir la mantención de baños?
Respuesta: Remítase a respuesta 4.
- 88) ¿Qué criterio se utilizará para determinar si una placa o pilar de hormigón se restaura o se reemplaza?
Respuesta: Remítase a EETT, según lo visto en visita a terreno. En acuerdo jefe de proyecto con Inspector EPA.
- 89) ¿Qué modelo, altura, color, recubrimiento y sistema de fijación deberá cumplir la malla Acmafor?
Respuesta: Remítase a respuesta 9.
- 90) ¿Las rejas de cierre serán nuevas o se contempla recuperación y reinstalación de elementos existentes?
Respuesta: Se contempla recuperación. Para alcanzar altura solicitada con elementos nuevos.
- 91) ¿Los adoquines existentes deberán reutilizarse en la instalación del ítem 3?
Respuesta: Si, si es que se puede.
- 92) ¿EPA definirá qué porcentaje de adoquines existentes se encuentra apto para reutilización?
Respuesta: Si.
- 93) ¿Los materiales existentes que no se reutilicen quedarán a disposición de EPA o deberán retirarse a botadero autorizado?
Respuesta: Si, no obstante, se verá en cada caso con EPA.
- 94) ¿Qué ensayos de densidad, hormigón, soldadura, pintura, redes sanitarias y electricidad deberá considerar el contratista?
Respuesta: Remítase a las EETT, cumpliendo con la normativa y el arte del buen construir. Lo cual debe estar incluido en el Plan de Calidad.
- 95) ¿EPA designará laboratorios o entidades certificadoras específicas para los ensayos y controles de calidad?
Respuesta: Lo debe resolver el contratista, no obstante, debe ser una entidad certificada en caso de requerir.
- 96) ¿Los costos de ensayos, repeticiones, inspecciones y certificaciones deben incluirse en los precios unitarios?
Respuesta: Se deben incluir en gastos generales, no es necesario entregar análisis de precios unitarios.
- 97) ¿Se exigirá plan de calidad, plan de inspección y ensayo, procedimientos de trabajo y protocolos por partida?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 98) ¿Se exigirá levantamiento conforme a obra y entrega de planos as-built en formato editable y PDF?
Respuesta: No se solicitará levantamiento, solo planos de ser necesario.
- 99) ¿Qué antecedentes deberán entregarse para la recepción provisoria y la recepción final?
Respuesta: Remítase a las bases.

- 100) ¿Cuál será el período de garantía de las obras y desde qué hito comenzará a contarse?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 101) ¿La recepción provisoria se realizará por sectores terminados o únicamente cuando esté ejecutado el total del contrato?
Respuesta: Total del contrato.
- 102) ¿La limpieza y entrega de obra del ítem 9 es adicional al desarme de faenas, limpieza final y abandono del ítem 1.2?
Respuesta: El punto 1.2 referido a la instalación de faenas y del sector Narita. El punto 9 referido a toda la obra, limpieza para entrega.
- 103) Favor precisar el alcance de los ítems 1.2 y 9 para evitar duplicidad en la oferta económica.
Respuesta: Remítase a la respuesta anterior.
- 104) ¿Las partidas expresadas en unidad GL pueden desglosarse y ofertarse en una unidad medible distinta, como m², m, unidad, mes o suma de subpartidas?
Respuesta: No. No se puede cambiar los ítems en la descripción y unidad, solo se pueden desglosar en la misma unidad de medida. Las unidades en GL se pagarán una vez terminadas las obras.
- 105) ¿Cómo se medirá y pagará el avance parcial de una partida GL en cada estado de pago?
Respuesta: Remítase a la respuesta anterior, no hay avance parcial en los globales.
- 106) ¿EPA entregará criterios de ponderación o hitos de pago para cada partida GL?
Respuesta: Remítase a la respuesta anterior.
- 107) ¿Se puede modificar la unidad del ítem 4, Contenedor sector norte, desde GL a unidad?
Respuesta: No. Solo desglosar.
- 108) ¿Se puede modificar la unidad del ítem 6.2.2, Proyecto extensión alcantarillado, desde GL a proyecto o unidad?
Respuesta: No. Solo desglosar.
- 109) ¿Se puede modificar la unidad de los ítems 7.1, 7.2 y 7.4 desde GL a una unidad medible o a un desglose por actividades?
Respuesta: No. Solo desglosar.
- 110) ¿La partida 5.2.1 tiene una cantidad de metros lineales definida y cuál es su trazado oficial?
Respuesta: Según lo visto en visita a terreno.
- 111) ¿Cuál será la modalidad de pago del contrato: sumaalzada, precios unitarios o una combinación de ambas?
Respuesta: Contrato a Sumaalzada.
- 112) ¿Los estados de pago serán mensuales, por avance físico o contra hitos definidos?
Respuesta: Remítase a respuesta 23.
- 113) ¿Qué día de cada mes deberá presentarse el estado de pago?
Respuesta: Remítase a respuesta 23.

- 114) ¿Cuál será la fecha de corte para medir el avance incluido en cada estado de pago?
Respuesta: Remítase a respuesta 23.
- 115) ¿Cuántos días tendrá EPA para revisar, observar y aprobar cada estado de pago?
Respuesta: Plazo máximo 5 días corridos.
- 116) ¿Cuántos días tendrá el contratista para corregir un estado de pago observado?
Respuesta: Plazo máximo 5 días corridos.
- 117) ¿En qué fecha o plazo podrá emitirse la factura después de aprobado el estado de pago?
Respuesta: De inmediato queda disponible.
- 118) ¿Cuál será el plazo efectivo de pago de la factura, contado desde su recepción conforme?
Respuesta: Plazo máximo 30 días.
- 119) ¿EPA informará un calendario de presentación, facturación y pago para todo el contrato?
Respuesta: Remítase a respuesta 23.
- 120) ¿Qué documentos administrativos deberán acompañar cada estado de pago?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 121) ¿Se deberán adjuntar certificados F30 y F30-1, liquidaciones, cotizaciones previsionales, nómina de trabajadores y antecedentes de subcontratistas?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 122) ¿Se deberán adjuntar protocolos de calidad, ensayos, fotografías, carta Gantt actualizada, curva S y respaldo de cubicaciones?
Respuesta: Según plan de calidad ofertado, cumpliendo con la normativa.
- 123) ¿Se aplicará retención a los estados de pago? Favor indicar porcentaje, forma y momento de devolución.
Respuesta: No, Remítase a las bases.
- 124) ¿EPA podrá descontar multas, consumos, daños, servicios o retenciones directamente de los estados de pago?
Respuesta: Si, Remítase a las bases.
- 125) ¿El pago de partidas adicionales requerirá una orden de cambio aprobada antes de su ejecución?
Respuesta: Modificación de contrato, Remítase a las bases.
- 126) ¿Se contemplan anticipos para instalación de faenas, compra de materiales o movilización?
Respuesta: No, Remítase a las bases.
- 127) ¿Cuál será el procedimiento para solicitar y aprobar ampliaciones de plazo?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 128) ¿Qué multas se aplicarán por atraso, incumplimiento de hitos, ausencia de profesionales o faltas de seguridad?
Respuesta: Remítase a las bases.

129) ¿Las multas tendrán un límite máximo acumulado respecto del monto del contrato?

Respuesta: Remítase a las bases.

130) ¿Qué hechos permitirán a EPA poner término anticipado al contrato y qué procedimiento de descargos tendrá el contratista?

Respuesta: Remítase a las bases.

131) ¿Qué condiciones permitirán al contratista solicitar término anticipado por causas no imputables a su responsabilidad?

Respuesta: Remítase a las bases.

132) ¿EPA cuenta con antecedentes arqueológicos o informes previos del sector donde se ejecutarán excavaciones?

Respuesta: No hay antecedentes arqueológicos en el sector en excavaciones y cambios de muros ejecutados anteriormente.

133) ¿Se exigirá monitoreo arqueológico permanente o solo durante excavaciones en sectores definidos?

Respuesta: No, no obstante, se debe cumplir con la normativa.

134) ¿Quién contratará y pagará al arqueólogo, conservador u otros especialistas que puedan ser requeridos?

Respuesta: EPA.

135) Ante un hallazgo arqueológico, ¿se paralizará solamente el frente afectado o la totalidad de la obra?

Respuesta: Se debe cumplir con la normativa vigente.

136) ¿La paralización por hallazgo arqueológico suspenderá el plazo contractual o dará origen a una ampliación de plazo equivalente?

Respuesta: Dependerá del caso, en acuerdo de las partes.

137) ¿Se reconocerán los mayores costos por personal, equipos, instalaciones y gastos generales durante una paralización arqueológica?

Respuesta: Dependerá del caso, en acuerdo de las partes.

138) ¿EPA definirá un protocolo de aviso, protección, embalaje, custodia y entrega de hallazgos arqueológicos?

Respuesta: Se debe cumplir con la normativa vigente.

139) ¿Quién asumirá los costos de excavación especializada, rescate, análisis, embalaje, conservación, traslado y depósito de hallazgos?

Respuesta: Ídem repuesta 137.

140) ¿Existe un plazo máximo de paralización por hallazgos arqueológicos antes de revisar la continuidad del contrato?

Respuesta: Se debe cumplir con la normativa vigente.

- 141) ¿Se incorporará una cláusula que permita suspender o poner término al contrato si un hallazgo arqueológico impide continuar la obra por un período prolongado?
Respuesta: No. Se debe cumplir con la normativa vigente.
- 142) En caso de término anticipado por hallazgos arqueológicos, ¿EPA pagará las obras ejecutadas, materiales adquiridos, desmovilización y costos debidamente acreditados?
Respuesta: Dependerá del caso, en acuerdo de las partes.
- 143) ¿Las zonas no afectadas por un hallazgo arqueológico podrán seguir ejecutándose mientras se tramitan las autorizaciones correspondientes?
Respuesta: Se debe cumplir con la normativa vigente.
- 144) ¿Las restricciones o instrucciones del Consejo de Monumentos Nacionales se considerarán causa no imputable al contratista?
Respuesta: Si, no obstante, Se debe cumplir con la normativa vigente.
- 145) ¿EPA entregará el procedimiento de prevención de riesgos y medio ambiente aplicable específicamente a esta obra?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de prevención de riesgos.
- 146) ¿Qué inducciones, cursos, exámenes y acreditaciones se exigirán al personal antes de ingresar al recinto?
Respuesta: Remítase a repuesta 28.
- 147) ¿Se exigirán permisos de trabajo especiales para excavaciones, izaje, trabajos eléctricos, soldadura, altura o espacios confinados?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de prevención de riesgos, cumpliendo con normativa vigente.
- 148) ¿EPA dispondrá de un área autorizada para residuos peligrosos y no peligrosos, o el contratista deberá retirarlos diariamente?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de prevención de riesgos y Plan de sostenibilidad.
- 149) ¿Qué registros ambientales, certificados de disposición final y controles de polvo, ruido o derrames deberán presentarse?
Respuesta: Todos los registros correspondientes.
- 150) ¿El contratista deberá considerar medidas adicionales por exposición a radiación UV, viento, polvo y condiciones propias de Arica?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de prevención de riesgos.
- 151) ¿Las fotografías que formen parte de las aclaraciones se considerarán antecedentes contractuales para definir alcances y cantidades?
Respuesta: Las aclaraciones y Respuesta a consultas son parte de la documentación del proyecto.
- 152) Si las fotografías muestran daños o interferencias no descritas en planos o especificaciones, ¿EPA aclarará si su reparación está incluida en la oferta?
Respuesta: Estarán incluidas en obra si fueron vistas en visita a terreno.

- 153) ¿EPA identificará en las fotografías qué elementos deben conservarse, restaurarse, trasladarse, reemplazarse o eliminarse?
Respuesta: Remítase a todos los antecedentes de la licitación.
- 154) ¿Se realizará un acta fotográfica conjunta antes del inicio para registrar el estado de instalaciones, pavimentos, cierres y redes existentes?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de calidad.
- 155) ¿La extensión de alcantarillado debe ejecutarse para atender únicamente las instalaciones actuales o también la futura planta procesadora de pescado del Sindicato de Buzos?
Respuesta: Remítase a proyecto de extensión y lo visto en visita a terreno, extendiendo hasta Pesquera Isaura.
- 156) ¿EPA confirmará la cantidad y tipo definitivo de artefactos sanitarios que se conectarán a la PEAS, considerando que la memoria señala que fueron estimados por el proyectista?
Respuesta: Remítase a respuesta 4.
- 157) ¿El gasto máximo instalado de 240 l/min y el gasto máximo probable de 76 l/min corresponden a la demanda definitiva que debe considerar la oferta?
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 158) Si cambia la cantidad de artefactos o la demanda de la futura planta, ¿EPA entregará una memoria de cálculo actualizada antes de ejecutar la PEAS?
Respuesta: Remítase a respuesta 4.
- 159) ¿El proyecto sanitario cuenta con aprobación o factibilidad vigente de la empresa sanitaria competente? Favor adjuntar el antecedente correspondiente.
Respuesta: Remítase a respuesta 83.
- 160) ¿La solución se considera una instalación domiciliaria, una red particular del puerto o una extensión que deberá ser recibida por la empresa sanitaria?
Respuesta: Es red particular, será recibida por EPA.
- 161) ¿Qué entidad será responsable de revisar, aprobar y recibir definitivamente la PEAS y la impulsión de aguas servidas?
Respuesta: EPA.
- 162) ¿El levantamiento topográfico realizado en 2023 se mantiene vigente o deberá actualizarse antes del replanteo?
Respuesta: Vigente.
- 163) ¿EPA confirmará en terreno la cota de anillo 3,708 m s. n. m. y la cota de radier 3,644 m s. n. m. de la cámara existente antes de construir?
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 164) Si las cotas verificadas en terreno difieren de la memoria o los planos, ¿quién deberá rediseñar la PEAS y cómo se reconocerán los costos y plazos adicionales?
Respuesta: Contrato es a suma alzada.

- 165) ¿La cota constante de terreno +3,700 m s. n. m. indicada en la memoria debe utilizarse para toda el área o existen pendientes y niveles locales que deban respetarse?
Respuesta: Remítase a los antecedentes, se deberá resolver en terreno la mejor opción.
- 166) ¿EPA entregará los planos de ingeniería mencionados en las especificaciones, incluyendo planta, perfiles, detalles de zanja, cámara PEAS, cámara de conexión y armaduras?
Respuesta: Remítase al proyecto de extensión.
- 167) ¿El plano de detalle de la PEAS define claramente cotas de radier, niveles de partida y parada, nivel de alarma, rebalse y volumen de emergencia?
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 168) Favor aclarar por qué la memoria establece un volumen de operación entre 0,20 y 0,60 m³, pero luego adopta un volumen de 0,75 m³.
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 169) ¿Cuál es el volumen útil definitivo de operación de la PEAS: 0,60 m³, 0,75 m³ u otro valor aprobado?
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 170) ¿Cuál es el rango de nivel definitivo de operación de las bombas, considerando que la memoria menciona 0,49 m, 0,55 m y un mínimo de 0,16 m?
Respuesta: Remítase a los antecedentes, con rango máximo.
- 171) ¿El volumen de emergencia de la PEAS considera el tiempo necesario para responder ante un corte de energía o falla simultánea de ambas bombas?
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 172) ¿EPA exigirá un volumen mínimo de almacenamiento de emergencia y cuántos minutos u horas de autonomía deberá entregar?
Respuesta: Remítase a los antecedentes.
- 173) ¿La cámara receptora existente debe ampliarse o reemplazarse para disponer de un volumen de resguardo mínimo de 0,60 m³, según indica la conclusión de la memoria?
Respuesta: No debe ampliarse.
- 174) ¿EPA entregará el diseño estructural y sanitario para modificar la cámara receptora existente?
Respuesta: No hay modificación.
- 175) ¿La modificación de la cámara receptora existente está incluida en el ítem 6.2.2 Proyecto extensión alcantarillado o debe incorporarse en otra partida?
Respuesta: Remítase a respuesta anterior.
- 176) ¿Se debe mantener operativo el alcantarillado existente mientras se modifica la cámara receptora y qué sistema provisorio deberá considerarse?
Respuesta: Si.

177) ¿La PEAS considera dos bombas instaladas en configuración 1+1, una en servicio y otra en respaldo automático?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

178) ¿Cada bomba deberá entregar por sí sola 6 m³/h a una altura total de 2,81 m.c.a.?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

179) ¿EPA confirma como equipo de referencia la bomba Pedrollo VXm 10/50-1 de 1 HP indicada en la memoria?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

180) Favor aclarar si la bomba debe ser monofásica o trifásica, ya que la memoria identifica el modelo VXm 10/50-1 y a la vez señala alimentación trifásica.

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

181) Favor aclarar si las bombas deben ser tipo Vortex o con triturador, ya que la memoria menciona ambas características.

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

182) ¿Se aceptará una bomba equivalente que cumpla el punto de operación, paso libre de sólidos, potencia, materiales y condiciones de servicio?

Respuesta: Si, se aceptan equivalentes en todos los materiales.

183) ¿Cuál será el paso libre mínimo de sólidos requerido para las bombas de aguas servidas?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

184) ¿Qué material deberán tener el cuerpo, impulsor, eje, sello mecánico y elementos expuestos a aguas servidas y ambiente salino?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

185) ¿Las bombas deberán incluir rieles guía, pedestal de acople, cadena de izaje, cable sumergible y sistema de extracción sin ingreso a la cámara?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

186) ¿La oferta debe incluir tablero de fuerza y control para alternancia automática de las dos bombas?

Respuesta: Si.

187) ¿Qué tensión, frecuencia, capacidad disponible y punto de alimentación eléctrica deberá considerarse para la PEAS?

Respuesta: Se determinará el punto en mismo sector de la PEAS.

188) ¿EPA entregará el proyecto eléctrico, diagrama unilineal, canalizaciones, protecciones, control y puesta a tierra de la PEAS?

Respuesta: Lo debe desarrollar el contratista.

189) ¿El tablero deberá incluir partida directa, guardamotor, contactores, relés, protecciones por sobrecarga, pérdida de fase y funcionamiento en seco?

Respuesta: Lo debe desarrollar el contratista.

190) ¿La PEAS deberá incorporar flotadores de nivel, sensores, alternancia, alarma de alto nivel y señal de falla de bomba?

Respuesta: Lo necesario para su buen funcionamiento.

191) ¿Se exige alarma sonora y luminosa local, comunicación remota o integración con algún sistema de control existente de EPA?

Respuesta: No.

192) ¿Se deberá considerar grupo electrógeno, conexión para generador portátil o sistema de respaldo eléctrico ante cortes de energía?

Respuesta: No.

193) ¿EPA dispone de energía de respaldo en el sector y cuál es el tiempo máximo esperado de reposición del suministro?

Respuesta: No.

194) ¿Se deberá considerar un sistema de by-pass o bombeo provisorio para mantenciones y emergencias de la PEAS?

Respuesta: No.

195) ¿La impulsión debe considerar válvula de retención además de la válvula de compuerta indicada en las especificaciones?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

196) ¿Cuál es el diámetro, clase de presión, tipo de unión y ubicación definitiva de las válvulas de la impulsión?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

197) ¿Las válvulas y accesorios ubicados dentro de la cámara deberán ser de bronce, acero inoxidable, hierro dúctil revestido u otro material compatible con aguas servidas?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

198) ¿EPA entregará un detalle de la transición entre la tubería de acero al carbono Sch 80 de 2 pulgadas y la tubería HDPE PE100 PN6 DN63?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

199) ¿La longitud de diseño corresponde a 2,3 m de acero al carbono y 25 m de HDPE, o deberá verificarse mediante cubicación en terreno?

Respuesta: Remítase a los antecedentes, todo debe verificarse en terreno.

200) ¿La tubería HDPE PE100 PN6 DN63 cumple la presión de prueba y las condiciones de golpe de ariete previstas para la impulsión?

Respuesta: Remítase a los antecedentes.

201) ¿La memoria incluye el análisis de golpe de ariete y arranques o detenciones de bomba, o deberá elaborarlo el contratista?

Respuesta: Lo que no está en el proyecto de extensión de red lo debe elaborar el contratista.

- 202) ¿La cámara PEAS deberá incluir ventilación, tapa hermética, cierre de seguridad, acceso para mantenimiento y protección contra gases?
Respuesta: Si.
- 203) ¿La tapa de la PEAS deberá ser apta para tránsito vehicular y qué clase de carga deberá cumplir?
Respuesta: Si, vehículos menores.
- 204) ¿Se exigirá evaluación de espacio confinado, sistema de rescate, detección de gases y procedimiento especial para ingreso a la PEAS?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de prevención de riesgos.
- 205) ¿EPA entregará el cálculo estructural de la cámara PEAS, incluyendo empujes de suelo, napa, cargas de tránsito y condición sísmica?
Respuesta: Remítase al proyecto.
- 206) ¿Qué dimensiones, espesores, recubrimientos y cuantías de armadura definitivas deberá considerar la cámara PEAS?
Respuesta: Remítase al proyecto.
- 207) ¿El hormigón G35 deberá incluir simultáneamente impermeabilizante integral Sika-1 o equivalente y recubrimiento exterior Igol Primer más Igol Denso?
Respuesta: Remítase al proyecto.
- 208) ¿Qué dosis, ficha técnica y compatibilidad se exigirá para el impermeabilizante incorporado al hormigón G35?
Respuesta: Remítase al proyecto.
- 209) ¿La prueba de estanqueidad de cámaras por cinco minutos indicada en las especificaciones será suficiente para su recepción? Favor informar nivel, duración y criterio de aceptación definitivo.
Respuesta: Remítase al proyecto.
- 210) ¿La dosificación indicada para banquetas y estucos de cámaras corresponde efectivamente a kg de cemento por m³? Favor corregir las unidades señaladas en las especificaciones.
Respuesta: La unidad es kg/m³.
- 211) ¿Las cámaras de inspección deberán ser prefabricadas o construidas en obra?
Respuesta: Deben cumplir con lo especificado.
- 212) ¿Qué clase de carga y dimensiones deberán cumplir los marcos y tapas de acero esferoidal según el tránsito del sector portuario?
Respuesta: Para tránsito de vehículos menores. Remítase al proyecto.
- 213) ¿Cuántas cámaras de inspección nuevas se consideran y cuáles son sus profundidades, diámetros y cotas de entrada y salida?
Respuesta: Remítase al proyecto.
- 214) ¿La cámara existente de conexión deberá limpiarse, repararse, impermeabilizarse o someterse a prueba antes de recibir la nueva impulsión?
Respuesta: Mantenimiento completa.

- 215) ¿La prueba hidráulica de la impulsión tendrá una presión, duración, procedimiento y porcentaje máximo de pérdida definidos por EPA?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de calidad.
- 216) ¿Quién deberá presenciar y aprobar las pruebas hidráulicas, eléctricas, de automatización y funcionamiento de la PEAS?
Respuesta: EPA.
- 217) ¿Se exigirá una prueba de operación simultánea, alternada y en condición de falla de cada bomba?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de calidad.
- 218) ¿Se deberá ejecutar una prueba integrada con aporte real de aguas servidas o mediante agua limpia suministrada para la puesta en marcha?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de calidad.
- 219) ¿Quién suministrará el agua y la energía necesarias para las pruebas y puesta en marcha?
Respuesta: EPA.
- 220) ¿Se exigirá capacitación al personal de EPA para operación, limpieza, emergencia y mantención de la PEAS?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de Prevención de Riesgos.
- 221) ¿Qué repuestos, herramientas especiales y consumibles deberán entregarse junto con las bombas y el tablero?
Respuesta: Solo lo necesario para el funcionamiento, nada extra.
- 222) ¿Cuál será la garantía mínima exigida para bombas, tablero, automatización, tuberías y obras civiles de la PEAS?
Respuesta: Lo que otorgue el fabricante de las bombas y en obras hasta recepción definitiva.
- 223) ¿La frecuencia mínima de ensayos de compactación será una densidad por cada capa en toda la longitud de la zanja? Favor precisar el criterio de muestreo.
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de calidad, cumpliendo con la normativa vigente.
- 224) ¿EPA confirmará que se exigen al menos dos ensayos de sales solubles para el material de relleno de la tubería?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de calidad, cumpliendo con la normativa vigente.
- 225) ¿Qué procedimiento de mejoramiento conforme a NCh 3394 será aceptado si el material excavado supera el 3% de sales solubles totales?
Respuesta: El contratista debe cumplir con la normativa vigente, se aceptarán solo materiales que cumplan con la normativa vigente.
- 226) Si el material excavado no es apto para reutilización, ¿su reemplazo por material de empréstito y el retiro a botadero se pagarán como obras adicionales?
Respuesta: El contrato es a suma alzada.

227) ¿Qué distancia de transporte y botadero autorizado debe considerarse para los excedentes de excavación?

Respuesta: Competencia del contratista, se debe entregar certificado de disposición final.

228) ¿Existe información de napa subterránea y deberá considerarse agotamiento, bombeo o entibación especial durante las excavaciones?

Respuesta: No existe información.

229) Favor aclarar si para zanjas de hasta 1,80 m la entibación de madera es obligatoria o dependerá de la evaluación de riesgos y condición real del terreno.

Respuesta: El contratista debe entregar Plan de Prevención de Riesgos.

230) ¿Qué ancho mínimo de zanja y sobreexcavación deberán considerarse para tuberías, cámaras, entibaciones y trabajo seguro?

Respuesta: El contratista debe entregar Plan de Calidad y Plan de Prevención de Riesgos.

231) ¿Se deberá utilizar densímetro nuclear obligatoriamente o se aceptarán métodos alternativos acreditados para controlar la compactación?

Respuesta: El contratista debe entregar Plan de Calidad.

232) ¿Quién aprobará los puntos de ensayo y cuánto tiempo tendrá EPA para liberar cada capa de relleno?

Respuesta: EPA, la contraparte técnica estará en terreno para recibir in situ.

233) ¿La referencia incompleta 'Ver capítulo ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia' será corregida y reemplazada por el capítulo aplicable?

Respuesta: Omitir la referencia.

234) ¿EPA corregirá la numeración de la sección 'Instalación de cámaras', que identifica la PEAS como 10.1 y las cámaras de inspección como 10.2?

Respuesta: Donde dice 10.1 y 10.2 debe decir 2.1 y 2.2 respectivamente.

235) ¿Qué edición vigente de cada norma deberá aplicarse si las referencias del proyecto corresponden a versiones antiguas o presentan errores de año?

Respuesta: Debe ser normativa vigente.

236) ¿La reposición de pavimentos deberá mantener exactamente la estructura existente o podrá ejecutarse una solución nueva aprobada mediante memoria de cálculo?

Respuesta: Es reposición de lo existente.

237) ¿EPA entregará antecedentes del espesor, armadura y resistencia de los pavimentos existentes antes de ofertar?

Respuesta: No, son pavimentos de adocreto, según lo visto en visita a terreno.

238) ¿Qué tipo de pavimento y carga de diseño portuaria deberá considerarse sobre la zanja y alrededor de las cámaras?

Respuesta: Remítase al proyecto.

- 239) ¿El registro previo de demolición de pavimentos será realizado conjuntamente con la ITO y servirá como base contractual para su reposición?
Respuesta: Si, en conjunto, el contratista debe entregar procedimiento en Plan de Calidad.
- 240) ¿La demolición, corte, retiro, reposición y sellado de pavimentos están incluidos en el ítem 6.2.2 o deberán medirse en otra partida?
Respuesta: Se debe cumplir obligatoriamente con todos los ítems del presupuesto, pero no obstante se pueden desglosar.
- 241) ¿Cómo se valorizarán las reposiciones de pavimento si la superficie real depende del ancho de zanja, entibación e interferencias encontradas?
Respuesta: Competencia del contratista, el contrato es a suma alzada.
- 242) ¿EPA confirmará el listado completo de documentos exigidos para la recepción provisoria, incluyendo certificados, pruebas, manuales, garantías y aprobaciones de terceros?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 243) ¿Los planos as-built deberán entregarse en DWG y PDF, georreferenciados y firmados por el profesional responsable?
Respuesta: El contratista debe entregar Plan de Calidad, indicando entrega de documentos.
- 244) ¿Las dos copias de la carpeta de recepción deberán entregarse en formato físico, digital o ambos?
Respuesta: Ídem respuesta anterior y según bases.
- 245) ¿Qué subcontratistas o proveedores especializados deberán asistir obligatoriamente a la recepción provisoria y demostración de funcionamiento?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 246) ¿El costo de nuevas pruebas o repeticiones solicitadas durante una recepción prolongada será siempre de cargo del contratista o dependerá de la causa del rechazo?
Respuesta: Remítase a las bases.
- 247) Considerando que las especificaciones indican que las cubicaciones no tienen validez contractual, ¿EPA confirmará la modalidad de pago aplicable a las cantidades reales de excavación, relleno, tubería, cámaras y pavimentos?
Respuesta: Se debe entregar el anexo N°8 con cantidades de todos los ítem de la descripción, estos son obligatorios, pero se pueden desglosar. Según este ítemizado son los avances de los estados de pagos, no obstante, el contrato es a suma alzada.
- 248) ¿EPA incorporará en el ítemizado partidas separadas para PEAS, dos bombas, tablero eléctrico, automatización, modificación de cámara existente, impulsión, pruebas y puesta en marcha?
Respuesta: Remítase a la respuesta anterior.
- 249) Si estos componentes permanecen dentro del ítem GL 6.2.2, ¿EPA entregará un desglose mínimo obligatorio para cotizar y pagar el avance de cada componente?
Respuesta: Remítase a la respuesta anterior.



Aclaración, en los documentos que acompañan el Anexo N°8:

- No se solicitará el desglose de los precios unitarios, solo el desglose de Gastos Generales.
- Según la valorización del Anexo N°8 se harán los avances para los estados de pago, por lo cual, si hay desglose de los ítems, estos deben estar dentro del mismo numeral, con la misma unidad de medida.

 Firmado
digitalmente por
JAVIER ALONSO
RIVERA VASQUEZ
Fecha: 2026.09.22
09:17:22 -03'00'
JAVIER RIVERA VÁSQUEZ
Gerente General (S)
Empresa Portuaria Arica

JCG/JRV/brg